

**14622** RESOLUCION de 6 de mayo de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad, con el número 558.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 16 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

**ANEXO**

1. Número de plazas: Una. Número: 558. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física»

**Comisión titular:**

Presidente: Don Armando Riera Comte, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Siero del Nido, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Lorenzo Pueyo Casaus, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo; don Roberto Tejero Toquero, Titular de Universidad de la Universidad de Valencia, y don Pedro Ruipérez López, Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Jaime Fernández Rico, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Fatas Lahoz, Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Julio Casado Linarejos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca; doña María Inmaculada Velasco Albillos, Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza, y doña María Antonia Rupérez Iglesias, Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Madrid, 6 de mayo de 1991.-El Rector, Cayetano López Martínez.

**14623** RESOLUCION de 6 de mayo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 14 de febrero de 1991.

En cumplimiento de los acuerdos de Junta de Gobierno de esta Universidad, de fecha 30 de enero de 1991,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de 14 de febrero de 1991.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo; contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 6 de mayo de 1991.-El Rector.-El Secretario general, Enrique Cantera Montenegro.

**ANEXO**

Cuerpo al que pertenece: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA MECÁNICA»

Número de plaza: 39.2

**Titulares:**

Presidente: Don Emilio Baustista Paz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Lorenzo Alvarez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña. Don Roque Calero Pérez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas. Don Francisco Javier García-Lomas Jung, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Felipe Montoya Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

**Suplentes:**

Presidente: Don Jaime Dominguez Abascal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Joaquin Agulló y Batlle, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña. Don Francisco Javier Castany Valeri, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Don Ramón Capdevilla Pagés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Don Francisco García Benitez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

**14624** RESOLUCION de 8 de mayo de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la de 1 de marzo de 1991, sobre publicación de convocatoria de concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la publicación de la Resolución de esta Universidad, de fecha 1 de marzo de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril, número 100, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 13331, base cuarta, primer punto y seguido, donde dice: «Los aspirantes deberán justificar la titulación requerida, en cualquiera de las Entidades colaboradoras, sitas en el Principado de Asturias, o por giro postal (Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria; 1.500 pesetas.», debe decir: «Los aspirantes deberán justificar la titulación requerida mediante fotocopia compulsada y el haber abonado los derechos correspondientes en cualquiera de las Entidades colaboradoras, sitas en el Principado de Asturias, o por giro postal (Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria; 1.500 pesetas.».

Oviedo, 8 de mayo de 1991.-El Rector, P. D. María Aurora Aragón Fernández.

**14625** RESOLUCION de 8 de mayo de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la de 25 de marzo de 1991, sobre publicación de nombramiento de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la publicación de la Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de marzo de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo, número 104, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 13926, Profesores Titulares de Universidad, donde dice: «Plaza número 10.», debe decir: «Área de conocimiento: «Historia del Arte». Perfil docente: Historia del Arte Contemporáneo. «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de abril de 1990. Plaza número 10.».

En la página 13926, Área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», donde dice: «Vocal Secretaria: Doña Manuela Fernández Junquera. Catedrática de la Universidad de Extremadura.», debe decir: «Vocal Secretaria: Doña Manuela Fernández Junquera, Catedrática de la Universidad de Oviedo.».

En la página 13927, Profesores Titulares de Escuela Universitaria, Área de conocimiento «Música», donde dice: «Vocal Secretaria: Doña María Concepción Romero Sánchez. Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.», debe decir: «Vocal Secretaria: Doña María Concepción Romero Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.».

Oviedo, 8 de mayo de 1991.-El Rector, P. D., María Aurora Aragón Fernández.

**14626** RESOLUCION de 8 de mayo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara concluso el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento» (plaza número 34.24).

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado, de fecha 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento: «Metodo-

logía de las Ciencias del Comportamiento», departamento Metodología de las Ciencias del Comportamiento, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre,

Este Rectorado, vistos los artículos 96 a 98 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y de conformidad al desestimiento expreso formulado por todos los aspirantes al mencionado concurso, y ante la inexistencia de terceros interesados que pudieren instar la continuación del procedimiento,

Ha resuelto declarar concluso el procedimiento y desierta la plaza arriba mencionada.

Madrid, 8 de mayo de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**14627** RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Universidad de Alicante, por la cual se corrige error de la de 7 de marzo de 1991, por la que se daba publicidad a la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 101, de 27 de abril de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 13449, Comisión número 199, Comisión titular, donde dice: «Vocales: Don José Antón Fuente Freyre, Catedrático de la Universidad de Salamanca.», debe decir: «Don José Antonio Fuente Freyre, Catedrático de la Universidad de Salamanca.»

Alicante, 10 de mayo de 1991.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**14628** RESOLUCION de 14 de mayo de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Málaga de fecha 18 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», y no habiéndose presentado ninguna solicitud para concursar a la mencionada plaza,

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Málaga, 14 de mayo de 1991.—El Rector, José María Martín Delgado.

**14629** RESOLUCION de 15 de mayo de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores Titulares de Escuela Universitaria).

Oviedo, 15 de mayo de 1991.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS»**

(«Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1990). Plaza número 1

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Concepción J. Vázquez de Benito, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Don Rafael Valencia Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Luisa Serrano Moreno, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. Don Federico A. Arbós Ayuso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Doña Elena Pezzi Martínez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Viguera Molins, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Jorge Aguade Bofill, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Miguel de Epalza Ferrer, Catedrático de la Universidad de Alicante. Don Felipe Maíllo Salgado, Profesor titular de la Universidad de Salamanca. Doña María Antonia Martínez Núñez, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»**

(«Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1990). Plaza número 3 (dos plazas)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Celso Martínez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Ramón de Andrés Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don León Sanz Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. Doña María del Carmen Cardenoso García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. Don José del Canto Pallarés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Elena Barroso Villar, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretaria: Doña Elvira María Pérez Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Amparo Tusón Valls, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doña Regina García Gutiérrez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Doña María Rosa Concepción López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»**

(«Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1990). Plaza número 18

**Comisión titular:**

Presidente: Don Emilio Fernández Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Celestino Braga Fanjul, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Victorino González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Antonio Murcia Ferrández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. Don Gonzalo Dávila Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Ricardo Villar del Fresno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal-Secretario: Don Diego García Cuervo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don David Corbella Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Enrique José Rebotto Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. Don Victorio Ayala Lázaro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**14630** RESOLUCION de 20 de mayo de 1991, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Primero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, el Rectorado de la Universidad Pública de Navarra, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Permanente de la Comisión Gestora, ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Tercero.—Para ser admitidos a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales: